

Santa Cruz, enero 2024.

**CERTIFICADO**

**JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA**, Director de desarrollo comunitario perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de enero del año 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura.

<b>NOMBRE</b>	<b>MES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>% de avance</b>
Constanza del Pilar Muñoz Ortiz	Desde el 1 de enero hasta el 31 de enero del año 2024.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se aplicaron Instrumentos asociados al diagnóstico al 100% de la cobertura total asignada a la comuna: Carta de Compromiso, Diagnóstico Eje y Elaboración del Plan de Intervención</li><li>- Se aplicó la metodología y estrategia de intervención establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social en los plazos estipulados.</li><li>- Se utilizó el Sistema de Registro Informático vigente del Ministerio ingresando la información requerida y actualizada con el fin de mantener la documentación en soporte digital y físico.</li><li>- Se coordinó fecha con la SEREMI respectiva para validar con los Especialistas en Grupos Vulnerables la incorporación de los usuarios al programa.</li></ul>	100% según ruta metodológica y metodología del programa.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, autorización y aprobación de cancelación por las labores realizadas de la persona antes individualizada, con cargo al programa "VINCULOS EJE 2023" correspondiente a la convocatoria de la versión 18, aprobada bajo el decreto exento N°5175, con fecha del 30 de noviembre 2023.



**JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**